

1/20/55

Beaman 27-10-64

I - Igualdad de oportunidades (colocación de trabajos)

Solidaridad - solidaridad individual y colectiva

Democracia - libertad -

II - Promoción - con ayuda de trabajo y capital

III Justicia social - crecimiento paralelo - patrimonio común - tanto personal -

1º Impulso = necesidad de desarrollo -  
desarrollo - en cuanto a expansión del consumo -  
interés al propio capitalismo -  
en cuanto a dignificación - requiere expansión  
de la propiedad -

Si queremos contemplar un desarrollo económico-social -  
tenemos que pensar en la implicación  
natural - entre economía y social  
el integrador -

2º El integrador - efecto trabajo  
es el 80% del crecimiento -  
exige nivel de vida pre-guerra -

En estabilidad real - se debe invertir en  
sectores de capital y trabajo -

3º la expansión - es la consolidación de un equilibrio  
con la promoción del trabajo y compensación  
a trabajadores en condiciones -